

Expediente: 207/13
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ MIRANDA JUAN DOMINGO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 31/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20259230196 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A
90000000000 - MIRANDA JUAN DOMINGO, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 207/13



H20601308757

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ MIRANDA JUAN DOMINGO s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 207/13. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 30 de octubre de 2025.

Téngase por apersonado al letrado ARGOTA,PATRICIO ROMAN, con domicilio legal constituido en casillero digital N° 20259230196, désele intervención de ley en el carácter de apoderado/a por la parte actora en merito a la copia de poder que acompaña.

A lo peticionado estese a las constancias de autos. Notifíquese digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 30/10/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.